

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 2 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica comunicación sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de reintegro de expediente núm. 004/2010, de fecha 29 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, a doña María del Carmen Llamas Pérez, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Generalife, núm. 12, de Lebrija (Sevilla), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la resolución de reintegro reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha resolución de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 2 de junio de 2010.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 10 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, de información pública del Anexo de afecciones de ocupación temporal para la ejecución de línea aérea de alta tensión Subestación Lebrija (Sevilla) a Subestación El Puerto de Santa María (Cádiz). (PP. 1250/2010).

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A los efectos previstos en el art. 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la

Resolución de la Dirección de Industria, Energía y Minas de 10 de febrero de 2010, por la que se Autorizaba, Aprobaba y se Declaraba de Utilidad Pública la línea eléctrica de referencia, y visto el art. 158 del antedicho R.D. 1955/2000, se somete a información pública la petición de ocupación temporal para la ejecución de accesos de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: Valoriza Energía, S.L.

Domicilio: Avda. de la Astronomía, 1, Manzana 5, Torre 2.

Población: Sevilla.

Finalidad de la instalación: Evacuación Energía Eléctrica Plantas Termosolares.

Línea Eléctrica:

Origen: Subestación Lebrija.

Final: Subestación Puerto de Santa María.

Tt.mm. afectados: Lebrija, Trebujena, Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María.

Tipo: Aérea.

Longitud en km: 49.568.

Tensión en servicio: 220 kV.

Conductores: 1 (A FUTURO 2).

Cables a tierra: 1 (A FUTURO 2).

Referencia: RAT: 110763.

Expte.: 259199.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 10 de mayo de 2010.- La Delegada, María Francisca Amador Prieto.

Núm. DE APOYO	Núm. PARCELA DE PROYECTO	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	CARACTERÍSTICAS DEL ACCESO		CULTIVO	OBSERVACIONES
						Longitud	Superficie con 4m de Ancho		
1	1	1	133	Lebrija Provincia de Sevilla	VALORIZA ENERGIA S.L.U PSO. CASTELLANA, N°83 ES:85 28046 MADRID	378	1512	POR CAMINOS PRIVADOS Y LABOR ZONA DE MARISMA	PARCELA DEL APOYO.
2	3	1	134	Lebrija Provincia de Sevilla	ANTONIO BLANCO MORON C/SIN SALIDA, N°3 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN (SEVILLA)	61	244	LABOR ZONA DE MARISMA	ACCESO BAJO LINEA. PARCELA DEL APOYO
3	7	1	113	Lebrija Provincia de Sevilla	MANUEL GARCIA HERRERA C/MANUEL MESTRE, N°20 41740 LEBRIJA	20	80	PASO DE ACCESO A PARCELAS ZONA DE MARISMA	ENTRADA COMÚN PERTENECIENTE A LAS PARELAS 113 Y 114.
3	5	1	114	Lebrija Provincia de Sevilla	BENITA ROMERO GARCIA C/MANUEL MESTRE, N°20 41740 LEBRIJA	222	888	POR CAMINOS PRIVADOS Y LABOR ZONA DE MARISMA	PARCELA DEL APOYO.
4	11	1	84	Lebrija Provincia de Sevilla	MIGUEL LOPEZ ROMERO C/ALBINILLA, N°20 41740 LEBRIJA	22	88	LABOR ZONA DE MARISMA	ACCESO BAJO LINEA. PARCELA DEL APOYO.